Areguá, 28 de Julio de 2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/17
"Contratación de Servicio de limpieza Integral del edificio de la Junta Departamental de Central" – ID Nº: 332.845 Año 2017

ADENDA Nº 01/17

Se comunica a los potenciales oferentes, se procede a realizar modificaciones en la carta de invitación el cual queda compuesto como sigue:

Donde Dice:

31. **La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada*: La Garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.***

Debe decir:

31. **La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada*: SI - La Garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.***

Donde Dice:

OBSERVACIÓN: *La inspección del local es: en el horario 08:00 a 12:00 hs. en la cual será emitida una constancia de **VISITA TÉCNICA** por parte de la Junta Departamental el día 11 de Julio de 2017.*
Para aquellos oferentes que no puedan acudir a dicha visita deberá presentar declaración jurada mediante la cual manifiesten conocer el local.

Debe decir:

OBSERVACIÓN: *La inspección del local es: en el horario 08:00 a 12:00 hs. en la cual será emitida una constancia de **VISITA TÉCNICA** por parte de la Junta Departamental el día 31 de Julio de 2017.*
Para aquellos oferentes que no puedan acudir a dicha visita deberá presentar declaración jurada mediante la cual manifiesten conocer el local.

Atentamente.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL Unidad Operativa de Contratación

.....
Abog. Martin Daniel Ruiz Caceres
Director Interino UOC